

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 6 reales al mes
 En los demás puntos 20 « trimestre
 Fuera de España... 60 « semestre

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

ALMANAQUES AMERICANOS
 DESDE 3 Á 12 REALES.
 Se venden en la imprenta de este periódico.

PAÑERIA Y SASTRERIA
 CATALANA.
Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.
 En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.
 Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.
 Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240 hasta 500 reales una.
 Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.
 Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.
 Se admiten buenos oficiales y oficiales.
 Calle Mayor número 20.

SASTRERIA Y PAÑERIA
 FRANCISCO RUBIO, calle Mayor, 25.
 En este conocido establecimiento se confeccionan toda clase de prendas, á los precios siguientes:
 Capas hechas de última novedad, de 2 duros en adelante.
 Pardesús ó guarda polvos, con forros de seda, de 10 hasta 30 duros uno.
 Trages de americana de patenes con dibujos de última novedad, de 7 duros hasta 35.
 Gabanes desde la clase mas inferior hasta el mas selecto, que son desde 8 hasta 42 duros y finalmente, cuanto se pida en prendas de alta novedad tanto en género como en confeccion.
 Francisco Rubio, Mayor 25.

ALICANTE 14 DE ENERO 1882.

LA DEMOCRACIA EUROPEA Y LA DEMOCRACIA AMERICANA.

Lo declaro sin rebozo; pertenezco en alma y cuerpo á las riberas del Mediterráneo. Aquella parte de mi vida, llamada por los antiguos escolásticos, en sus divisiones sutiles y numerosas, vegetativa, se confunde con el suelo de las riberas mediterráneas en términos que, si bien las flores de mi estilo no huelen á embriagador azahar, ni los frutos de mi ingenio saben á hospéridas mieles; ¡oh! los nervios de mi cuerpo se agarran á los huertos de granados, y á los valles de olivos, y á los torrentes de adelfas, con tal arraigo como las raíces mismas de todas estas meridionales plantas. Gústame las colinas zahumadas de espiago, y las siestas henchidas de cigarras, y las bardas tramadas por el enlace de los nopales con los aloes, y las almazaras

chorreantes de aceite, y las rotondas vestidas de bronceadas tejas mudajares, y los copos cargados de argenteas escamas, y las olas azules teñidas de luz resplandeciente, y los diáfanos cielos cortados por los sombríos palmeales, y las macetas en las ventanas sembradas de jazmines, y las serenatas en las noches resonantes con amorosas canciones acompañadas por el respunteo de melancólica guitarra, y los ojos negros chispeando al través de las celosías misteriosas, y la estela helénica en las aguas bordadas de luminosos puntos por el centelleo de los rayos solares, y la cisterna árabe, junto á la cual brillan las estras con los búcaros, las ánforas romanas con la jarra semita, y la flor en el almendro, y la amapola en el sembrado, y los limones entre las hojas verdinegras, y los dátiles bajo la corona de palmas, y el mosto en los lagares, y las velas latinas en el mar, y las costas de mármoles con los arenales de oro, y el mirto grato á los antiguos dioses, y las armonías indisolubles entre la hermosa naturaleza eternamente pagana y el claro espíritu nuestro clásico eternamente.

Esta supersticion llega, por completo, á mi filosofía, y á mi estética y á mi historia. Pareceríame la tierra un desierto, si pudiéramos despojarla de Grecia, de Italia, de Provenza, de Cataluña, de Valencia y de Andalucía. La línea que Rafael aprendiera en las inflamadas crestas de los Apeninos alzadas por Toseana y Umbria; el colorido que la paleta del Adriático mostrara en sus cambiantes deslumbradores á los ojos del Veronés y del Ticiano; la música medio española y medio griega de Bellini, por esencialmente siciliana; el romance de Góngora, en cuyos asonantes se oyen las olas de Marbella y en cuyos córtes se vé la destronada majestad de Córdoba; el patio de los Arrayanes con la cristalina alberca donde aún se retratan las sultanas, y el damasquino agiméz por do penetran los aromas de la vega y los rumores de Granada; los intercolumnios de Pósthum que repiten las odas pindáricas de las sirenas coronadas con perlas y algas; los exámetros de Virgilio, tan serenos como los lagos lombardos festoneados de parras; los diálogos de Platon, tan dulces como las colmenas del Híbla y tan religiosos como las teorías ó procesiones del Píreo; los oradores hablando y los poetas escribiendo en la melodiosísima Atenas; todas estas manifestaciones del genio meridional, privan en mi gusto y me dan el orgullo digno de nuestra excepcional y privilegiada raza.

Mas, dígo en verdad, pocos heleno-latinos tendrán hoy entre las razas puramente sajonas de uno y otro mundo, tantos y tan buenos y tan apasionados amigos como yo tengo. Bien es verdad, que mi exaltacion por el Mediodía no me ha impedido prestar homenajes sinceros de mi estima constante á las virtudes y á los talentos de la mayor entre las naciones de Europa, y la mayor entre las naciones de América. ¡Cuántas calidades envidiables los sajones! Su culto á la conciencia que les dá una base tan firme de moral, y su religiosidad íntima y espiritualista que les hace tan idóneos para gobernarse á sí propios; su indi-

vidualismo, el cual no excluye la obediencia y sumision voluntarias á las leyes; su concepto de los derechos del alma y de la inviolabilidad del hogar; el arte con que fundan, do quiera, así un jurado popular para establecer el juicio entre pares, como una representación parlamentaria para curar de los intereses públicos; el sábio método de sus progresos políticos, por nuestras naciones que van, envidiado y no seguido; su observacion tan rigurosa y su análisis tan matemático; el amor al trabajo, la tenacidad en los propósitos, el heroísmo en los combates con la naturaleza, el apego á las libertades prácticas, el aprecio de la tradición mezclado con el anhelo por las mejoras oportunas; la genialidad y originalidad de sus escritores y poetas, merecieron siempre una admiracion sin límites confirmada por el trato con sus hombres más ilustres de uno y otro continente.

¡Cuánta gratitud les debo por sus innumerables distinciones! El Times, el New-York Herald, el Standard, los primeros periódicos del mundo, me han traído, en mis penosas luchas parte considerable de la opinion europea y americana. Su gran orador y primer ministro Mr. Gladstone, puso, no hace mucho, inolvidable carta en la primera página de una inmensa tirada hecha en Londres de la traducción inglesa de mi último discurso parlamentario sobre la libertad religiosa. El presidente de la Gran República, el esforzado debelador de Richmond, el general Grant, cuyas victorias sobre los patrióticos esclavistas componen una de las más gloriosas partes en la gran epopeya republicana, me probó, al visitarme en mi humilde hogar á su paso por Madrid, los afectos de cariño alcanzados en América. La universidad de Oxford me ha invitado á sus cátedras. Sábios como Max-Müller y Lubosch, estadistas como Dilke y Gran Duff, han escrito y hablado de mis obras como pudieran mis amigos más entusiastas. Mrs. Arnold ha hecho de mis Recuerdos de Italia, por los esmaltes que les ha puesto de su habla y de su estilo, un libro popular en Inglaterra; y la Revista Harper, de Nueva York, ha publicado con tal esmero la Historia del movimiento republicano, que no puedo decir, sin pasar por inmodesto y aun soberbio, cuántas manifestaciones de aprecio tal version me ha valido en todos los pueblos sajones. Acortando esta onerosa enumeracion, sepan todos que no se han dirigido á ningun ingrato, pues creo tener muy viva la facultad de la memoria, pero especialmente la memoria del corazón.

Un dia de estos, hará cosa de un mes, al abrir mi correo, encontré con carta de América, cuyo membrete decía: Castelar Club. Comunicábanme en ella cómo varios jóvenes republicanos acababan de fundar una sociedad política y literaria con mi nombre al frente y me pedían una respuesta, la cual sirviese para testificar en los archivos mi conocimiento y aceptacion de tan grande honor. Embargado por mis múltiples faenas, suelo responder tarde, mal, ó nunca, lo digo con dolor y remordimiento, á estas muestras

de aprecio; pero la última tanto me interesó, tanto, que me puse á escribir una carta de gracias, y resultó un estudio sobre las venturas de la democracia americana y las desvenuras de la democracia europea. Tiene uno las ideas dormidas en el cerebro, los estudios olvidados en la memoria; esparcidas y rotas las observaciones en la atencion, cuando un hecho cualquiera sobreviene y dá margen para sacar á luz lo que acaso jamás se nos hubiera ocurrido escribir sin semejante coyuntura. Sirva, pues, mi carta de nuevo capítulo en la obra largísima que levanto con mis actos, con mis discursos, con mis artículos, con mis libros, para enseñar á la democracia española, no bien curada todavía de sus impaciencias ni de sus utopias, cómo los organismos propios del derecho natural y de la soberanía popular no se improvisan en un dia creador, ni se forjan en una tempestuosa revolucion, sino que resultan de largos y porfiados trabajos, como acontecen con todas las obras durables así en la sociedad como en la naturaleza. Sin más preámbulos copio carta y respuesta.

CASTELAR-CLUB.
 Brooklyn.—Noviembre 13.—1881.

Ilustre señor:
 En nombre de esta sociedad, bajo vuestra advocacion reunida, y compuesta de muchos jóvenes, entusiastas admiradores así de los talentos que recibisteis de la naturaleza, como de los servicios que prestasteis á la libertad, me atrevo á dirigiros esta carta. Con solo poner los ojos en su membrete comprenderéis que tenemos derecho á una respuesta, la cual grabaremos en las paredes de nuestra casa para que las orne y en los senos de nuestras inteligencias para que los ilumine y los exalte.

Los derechos humanos se levantan sobre las diferencias que distinguen á las razas y sobre las distancias que separan á los pueblos y sobre las palabras que caracterizan las lenguas. Extranjeros nosotros á vuestra patria, no por eso desconocemos á su preclaro hijo, cuya gloria es universal, y muy especialmente querida y popularizada en el corazón de los americanos, que sabemos venerar, como nadie, á los defensores de la libertad y del progreso en la tierra. Deseamos, pues, que nos concedais el honor de contarnos entre vuestros más humildes, sí, pero vuestros más entusiastas partidarios.

Myles N. Myers,
 Presidente.

Hé aquí ahora la respuesta del señor Castelar:

Madrid 3 de Enero de 1882.

Sr. Myles N. Myers.

Brooklyn.

Señor presidente: Recibida la notificación á su hora, y retardada la respuesta mucho más de lo que pedia vuestro entusiasmo. Debo abrir mi corazón y hablaros con franqueza: retraso (habitualmente ya) estos renglones, por la dificultad de trazarlos á mi sabor y grado, pareciéndome pálidas las frases de cumplido corrientes, y no hallando en mi diccionario, aunque hiperbólico, las de subidísimo precio in-

dispensables para daros, en tan crecida deuda, el pago correspondiente á vuestro afecto. Cuando interrumpo el trabajo diario, en la costumbre irremediable de abrir con mis manos el voluminoso correo, y hallo entre los fajos de libros, revistas, periódicos, una carta de ignorada, pero amiga letra, diciéndome cómo llegó á remotos climas y apartados pueblos, ó un eco de mis palabras ó una línea de mis escritos, y cómo despertó aspiraciones á lo bueno en los pechos, y en los entendimientos aspiraciones á lo ideal, entrégome todo aquel día, no diré á las satisfacciones del amor propio, á las satisfacciones del deber cumplido, y me huelgo con la intensidad y la viveza naturales á mis exaltados sentimientos. Reciban sin regocijo estos plácemes aquellos á quienes íntima persuasión lisonjea hasta el extremo de inclinarlos á juzgar todo elogio como tributo granjeado por sus merecimientos y debido á sus personas en rigurosa justicia: que yo, penetrado de mi humildad, como no aguardo y espero tales homenajes, y más aína los rehuyo y esquivo, siempre que de suyo vienen, como á deshora y por excepción, los acepto en guisa de dones arbitrariamente ofrecidos por la gracia de sus contemporáneos, á quien, lo declaro sin artificio ni modestia, ni los mereo, ni los justifica.

Emilio Castelar.

(Se continuará.)

SUMA Y SIGUE.

Contendíamos ayer con nuestro colega *El Constitucional*, sobre los méritos y circunstancias que concurren en el actual Gobernador de esta provincia Sr. Sarmiento, añadiendo que nada había hecho en beneficio de la buena administración de los pueblos, ni en pró de sus intereses políticos, digno del agrado de los liberales; pero hoy, en vista de un artículo que publica ayer un diario local, podemos repetir que no solo no ha hecho cosa alguna útil encaminada á levantar la gestión económico-municipal del estado de perturbación y descrédito en que la dejaron los conservadores, sino que ha perseguido, como unade tantas autoridades reaccionarias á los Ayuntamientos nacidos de la libre voluntad del sufragio, para sustituirlos por otros de la anterior situación, obediendo así el Sr. Sarmiento á sus inclinaciones conservadoras, por lo que tantas adulaciones merece de *El Eco*, diario neo, y de su aliado *El Constitucional*.

Se trata, pues, del Ayuntamiento de Villafranca, corporación de origen popular y por lo tanto independiente, circunstancia que sin duda no es del agrado del Sr. Sarmiento y de sus amigos por cuanto sin causa ni fundamento alguno se ha visto acosada, perseguida y últimamente suspensos todos sus individuos excepcion hecha de uno de ellos perteneciente al Municipio anterior y canovista por cierto.

Para que nuestros lectores tengan una idea de las arbitrariedades llevadas á cabo por el Sr. Sarmiento con respecto al pueblo que nos ocupa, bastará que copiemos algunos párrafos del artículo de *La Union Democrática*, que hace perfectamente la historia de lo ocurrido y de las vejaciones puestas en práctica para acabar con el Ayuntamiento de Villafranca.

Antes de copiar dichos párrafos, debemos hacer constar que ningún in-

terés nos mueve á desear el predominio de tal ó cual fracción de las que se disputan el mando en Villafranca, por que todas ellas nos son perfectamente iguales. Nuestro objeto se reduce á poner de manifiesto los errores del delegado del Gobierno ante los interesados elogios de *El Eco* y *El Constitucional*, órganos del partido canovista de esta ciudad.

Hé aquí ahora lo expuesto por el citado colega *La Union*:

«Ahora bien: para que la suspensión del Ayuntamiento de Villafranca tuviesen un cierto carácter de legalidad; para que no se viese la parcialidad del delegado del gobierno, se recurrió al medio de ordenanza, es decir, comunicaciones y mas comunicaciones al Alcalde señalado con el lapiz rojo: «Mande V. extracto de cuentas del año tal.» «Por qué no se publicaron las cuentas en el *Boletín oficial*.» «Hay un desfaldo de tantas mil pesetas, y estoy dispuesto á pasar el tanto de culpa á los tribunales;» por si así se aburría el tal Alcalde; pero éste, que no tiene nada porque callar, contestó al señor Gobernador poniendo en claro lo que estaba turbio y haciendo con los malversadores de la Hacienda municipal lo que con él quería hacer el Sr. Sarmiento, que era llevar á los tribunales á los que creía que debían ir, y que no era por cierto el Sr. García Torregrosa, presidente del Ayuntamiento.

El señor Gobernador debió arrepentirse de sus amenazas, y para parar el golpe, es fácil que pensara recoger velas y librar á algun fusionista de tremendas responsabilidades, y dicho y hecho, mandó un delegado, ó dos, que no estamos seguros del número, y cátese el Ayuntamiento de Villafranca objeto de investigaciones de los delegados de la primera autoridad de la provincia.

La segunda parte del drama iba á representarse y se representó, dirigiéndose al Alcalde el delegado, «qué se había hecho del dinero de la rifa de una vaca, etc.; pero en realidad el objetivo era este: «Lárguese V. de aquí, que estorba.» Porque hay que advertir, que el Ayuntamiento satisfizo las preguntas del delegado, que decía fundadas en la ley municipal, y de una manera que no daba lugar á más delegaciones.

Sin embargo de todo lo anteriormente dicho, el señor Gobernador no se conformó, sino que antes al contrario, montando más en cólera, porque no encontraba por donde cojer al Alcalde para destituirlo, procedió por sí y ante sí, á tomar *enérgicas medidas*, ó lo que es lo mismo, mandó un furibundo oficio al referido Alcalde, suspendiendo al Ayuntamiento y mandando dar posesión á los individuos que en él nombraba. Al recibir órdenes tan terminantes el susodicho Alcalde, dobló la cabeza y las acató; pero sucedió una cosa curiosísima, y es que de todos los individuos nombrados para formar el nuevo Ayuntamiento, solo dos se presentaron á tomar posesión, pues los demás, según tenemos entendido, no podían entrar á formar parte en él, por circunstancias que no son del caso nombrar. De todo lo cual el Alcalde pasó un atento oficio al Sr. Sarmiento, dándole conocimiento.

Creíamos que con esto concluiría la dura guerra que se hacía por parte de nuestra primera autoridad al Ayuntamiento de Villafranca, pero no es así, porque posteriormente hemos sabido, que se ha mandado al vecino pueblo dos parejas del benemérito cuerpo de la Guardia civil, con la terminante disposición de suspender al Ayuntamiento y dar posesión á otro nuevo, lo cual causó la indignación de todo el pacífico vecindario del referido pueblo, que demostró

en gran manera, salvo raras excepciones, el disgusto con que veía tan arbitraria orden, dadas las grandes simpatías de que gozaban entre todos sus convecinos, los individuos que formaban la corporación municipal.»

A última hora se nos dice que solo un individuo del Ayuntamiento nombrado últimamente, se ha presentado á tomar posesión.

Insistimos en que no cabe fresura mayor que la de los neos.

Prueba al canto. Porque *El Eco* publicó una certificación del archivero del Ayuntamiento diciendo que D. Manuel Gomiz está inscrito en el amillaramiento de esta capital, asegura el colega que este señor es vecino de Alicante no obstante otra certificación en que se acredita debidamente lo contrario ¿Cabe mayor absurdo que lo sostenido por nuestro contrincante? Creemos que no; porque son muchos los que figuran en las listas de amillaramiento ó de contribuyentes y sin embargo tienen su vecindad en otra parte.

Y en este caso se encuentra el señor Gomiz.

Otro sofisma, ó mejor dicho otro absurdo viene sosteniendo aún *El Eco*, que consiste en repetir que D. Agustín Ramirez no es concejal del Ayuntamiento porque no asiste á las sesiones y se ha declarado vecino de Penaguilla para renunciar el puesto que desempeñaba en el Sindicato, lo cual no es cierto en cuanto á la primera parte, pues no habiendo presentado su dimisión del primer cargo ni habiéndose pasado el caso correspondiente por el Sr. Sarmiento, ni á su vez por el Presidente del Municipio, el Sr. Ramirez es tan concejal como el primero y nadie puede negarle este título el día que se le ocurra volver á tomar parte en los cabildos.

Llamamos sobre estos hechos la atención Sr. Gobernador para que se cumpla la ley, si efectivamente el citado Sr. Ramirez ha levantado su vecindad de Alicante; porque estos neos son muy cucos y desean estar siempre en actitud de ser y no ser á un mismo tiempo.

Conjurando ayer un zorrillista (según costumbre inveterada,) la benevolencia que dispensamos al elemento avanzado de esta situación para combatir á los reaccionarios de todos matices, hubimos de recordarle aquella famosa declaración de su Comité provincial en vísperas de elecciones, que recomendaba la inteligencia con cualquiera de los partidos, según las condiciones de cada localidad. Nuestro hombre que lo había olvidado (porque estas cosas se olvidan fácilmente,) se quedó con la lengua pegada al paladar.

Al contemplar su estupor, no quisimos refrescar su memoria con otros hechos posteriores y anteriores, por que sobre los intereses políticos, colocamos siempre el amor á la humanidad.

Nuestro colega *Las Circunstancias*, no ha estado muy feliz que digamos al escribir el artículo que apareció ayer en sus columnas.

Todos cuantos venimos llamándonos republicanos, desde que aceptamos los

salvadores principios de la democracia, tenemos firmeza y fé inquebrantable en ellos. No tiene nada que ver la fé, con la conducta que sigue alguna fracción. El colega que discurre bien, comprenderá lo ilógico de su consecuencia.

La declaración de la prensa se ha limitado á una declaración republicana y á otra de respeto mútuo, que juzgamos supérflua, porque las mas vulgares reglas de urbanidad y de cortesía la imponen á todos; pero, esto, repetimos, no tiene nada que ver con la entereza de unos y de otros.

Nadie está menos autorizado que *El Constitucional* para hincar el diente á la buena memoria que guarda Alicante de las dignas y honradas autoridades que tuvimos en plena dominación republicana, porque el actual director del colega, hoy alfonsino rabioso, se encontraba muy bien por entonces en las filas de la República. Por lo mismo, comete ahora una acción que nos abstenemos de calificar; pero, que sin duda llamará todo el mundo de la única manera que puede no aburrirse. Y es tan propio el calificativo, cuando sobre cometer esa acción, falta descaradamente á la verdad.

Entonces sabían cumplir las autoridades con su deber, y no admitían imposiciones de nadie, como es bien público y notorio en todos cuantos acontecimientos tuvieron lugar, y siempre hicieron el sacrificio de sus afecciones y aun de su persona, para garantizar la tranquilidad y los intereses de los correligionarios del diario terolista, lo mismo que de todos. Examine *El Constitucional* la colección de su periódico, y verá cómo en medio de sus escritos de oposición, publicaba elogios para las autoridades á quienes ahora está mordiendo su bien probada impotencia.

El colega no dice á qué autoridades se refiere, ni lo dirá; pero, convendría que tuviese el valor de estampar sus nombres con objeto de que sus lectores y el vecindario todo, pudiese responderle con un silbido agudo de esos con que se saluda á los malos actores.

De *El Constitucional*:

«No hay periódico en la localidad, que cueste menos de convencer que nuestro ex-federal colega *El Graduador*.»

Vamos á ver, ¿á propósito de qué dice eso?

Rogamos al diario terolista que, cuando tenga el buen gusto de copiar nuestros escritos, no altere el texto, porque no está bien. Despues de esta advertencia, vamos á contestar á ésta pregunta:

«¿Qué tiene que ver lo que estábamos hablando con el director de nuestro periódico?»

no sabe escribir sino sacando á colación nombres propios y señalando con el dedo á respetabilísimas personas.»

Sin nosotros provocar á *El Constitucional* publicó la estupenda y absurda noticia de que el Sr. Castelar iba á hacer declaraciones alfonsinas. Nosotros le hemos respondido aludiendo al actual director del colega que por

los tallarines, arrojó el gorro frigio, y *El Constitucional* nos sale con el so-
corrido tema de las personalidades.
Pero, ¡señor! qué Castelar no es
persona?
¡Qué mareado está *El Constitucional*
desde que dijo que nadie se muere en
día de sol!

Devuelta al Juzgado con el escrito
de defensa la causa seguida contra
Miguel Terol y Anton por parricidio
de su mujer Dolores Manchon, pasado
mañana lunes á las once en punto de
la misma tendrá lugar la vista pública
de este importante proceso en los Sa-
lones del Ayuntamiento.

Informarán en dicho acto, el ilustra-
do Promotor fiscal D. Hermelando Ri-
poll que solicita la pena de muerte
para el reo y el abogado defensor de
éste D. Juan Poveda Garcia.

Singular defensa del Ayuntamiento,
hecha por su abogado *El Constitucio-
nal*:

«Nuestro Ayuntamiento no es el
culpable de esas omisiones que con
tanta fruicion denuncia el periódico
posibilista en su afan de evidenciar á
nuestros amigos.»

Las omisiones son de multitud de
primeros contribuyentes que se han
escapado á la penetracion del señor Al-
calde, sin duda por no ser conocidos
en Alicante, y porque acaso en las ofi-
cinas de la Municipalidad no hay an-
tecedentes acerca de los señores cuyos
nombres hemos publicado.

Pero verán ustedes como no ocurri-
rán esas omisiones, cuando se trate de
cobrar algun arbitrio.

Es muy listo el Ayuntamiento.

Y muy inocente el colega.

Sin embargo de no ser ayer uno de
esos días de gran movimiento mercan-
til en el puerto, en que se hace difícil
el tránsito por los muelles, se conta-
ban atracados en el del levante, los va-
pores *Amalia, Buenaventura, Besós,
Saint-Pierre, San José, Campeador,
Reval y Ville d' Alger*, ocupados en
la carga y descarga de grandes canti-
dades de vino, plomo, esparto, drogas,
y otros varios géneros, y diez ó doce
buques de vela de gran porte con ba-
calao, traviesas, postes, hierros, etcé-
tera, etc., que dan ocupacion á gran
número de trabajadores.

Sentimos mucho que no haya salido
cierta la noticia que nos comunicaron
de que el Sr. Cortés, diputado de la
permanente habia visitado al Sr. Sar-
miento en Orihuela.

En estos términos nos lo manifiesta
El Constitucional:

«Baste saber que el Sarmiento no
ha recibido la visita del Sr. Cortés, y
que es completamente falso é inexac-
to cuanto sobre el particular afirma
EL GRADUADOR.»

Como los gobernadores de hoy se
sientan «bajo el solio augusti» con toda
la prosopopeya que requiere el alto
poder de que se hallan invertidos» te-
nemos casos como el del Sr. Cortés que
no quiere obedecer las indicaciones de
la primera autoridad.

Hay tambien en estos tiempos, ciu-
dadanos vestidos de caballeros, que
así, á lo *quisque*, se rien de los gober-
nadores, y estos se dejan, no *ciudadana-
near*, sino que en sus barbas se bur-
lan de su prosopopeya.

El Sr. Sarmiento, ante la acti-
tud del Sr. Cortés, hace un papel
humilde «á la faz de toda una capital
de provincia y de un pueblo lleno del
noble sentimiento de la dignidad.»

Nos parece que hemos plagiado
bien.

Los amigos que cuentan en esta
provincia los diputados Sres. Arroyo
y Viudes, han dejado de visitar el go-
bierno civil.

Como esta actitud tiene algo disgus-
tado al gobernador de la provincia,
para atraerlos, ha llevado á efecto,
con toda la prosopopeya de su alto po-
der, la destitucion del Ayuntamiento
de Villafranqueza, y ha dado posesion
al pagador nombrado por el Ayunta-
miento, en el cabildo del 7 de Diciem-
bre, importándole poco lo que en con-
trario tenga dispuesto el Ministro de la
Gobernacion.

Agradecidos á estas demostraciones
de afecto, los Sres. Orts, Mandado,
Aquilina y otros muchos, por no ser
menos que los *terolistas*, le preparan
otra *paella* en la *almadraba* del cabo
de la Huerta.

El Sr. Gironés acudirá á postres.

GACETILLAS.

BUENA MEDIDA.—En vista del escan-
dalo abuso que se comete revendi-
do billetes de loteria, la direccion ge-
neral de Rentas Estancadas ha dis-
puesto que la expedicion ambulante
solo pueden ejercerla los expendedo-
res, dependientes de las administra-
ciones respectivas, que deberán llevar
consigo título que los acredite de tales,
expedidos por el delegado de Hacia-
da de la Provincia, y sin que puedan
exigir retribucion alguna, limitándose
á recibir la que voluntariamente quie-
ra dárselos; que los que carezcan de
título sean considerados como reven-
dedores de efectos estancados, se les
comisen los billetes y se les someta á
la accion judicial; y que la expedicion
ambulante cese desde el momento en
que los administradores terminen la

de los billetes que se hubieran reser-
vado, en cuyo caso deberán retirar los
que obren en poder de los expendedo-
res, para venderlos en la administra-
cion; en la inteligencia de que si en
esta no los hubiera y se encontrasen
en manos de aquellos, se les exigirá
la más severa responsabilidad.

Solo una observacion se nos ocurre
ante esta buena medida, y es, que la
Administracion debe procurar expedir
esos nombramientos en primer lugar
á favor de los pobres ciegos que por
su honradez y actividad lo mereza con
preferencia á los que, teniendo vista,
estén útiles para el trabajo.

NODRIZA.—Una, leche fresca de cua-
tro meses, desea encontrar casa para
criar.

Darán razon calle de la Virgen de
Belen, núm. 27.

PÉRDIDA.—Habiéndose extraviado
desdela calle de Bonaire á la plaza de
las Monjas, pasando por la calle Ma-
yor, 7 billetes del Banco de España,
cuatro de 500 pesetas y tres de 100, se
suplica á la persona que se lo haya en-
contrado tenga la bondad de presen-
tarlos á la calle de S. Nicolas, número
5 principal y se le dará una buena
gratificacion.

SECCION LOCAL.

GRAN BARATO DE GORRAS.

¡LA MAR!

Complete surtido en todas clases de
gorras.

Las que se están vendiendo en otras
tiendas á 20 y 24 rs., se dan á 12; las
que venden á 18, á 10; las que ven-
den á 14, 8, 6, 5 hasta 4 rs. Hay tam-
bien un completo surtido para niños,
muy bonitas y elegantes de 3 rs. en
adelante.

Tienda de Bernardo Arenas, Adua-
na 1. Cerca de la Fonda del Vapor,
donde hay un letrero que dice:

GRAN BARATO DE GORRAS.

RECLAMOS.

GRAN BARATO.

En el barato de la calle Mayor frente
al antiguo Casino, se han recibido:

Tocas de punto grandes y dibujos de
novedad desde 8 reales.

Mantones lana 9 palmos á 8 reales.
Percales desde real de vellon.

Cretonas clase superior y dibujos
nuevos á dos reales.

Pañuelos de seda á 4 reales.
Merinos negros desde 6 reales.

Alfombras desde 7 reales.
Las últimas novedades en cretonas
para sillería desde real y medio á 8
reales.

Medias y calcetines blancos á 4
cuartos.

Id. de color en dibujos lindísimos á
real y medio.

Telas de abrigo para señoras y ni-

ñas en tricots, franelas, colores lisos
y combinaciones de lana y seda.

Rasos y veludillos negros y de co-
lores á 9 reales.

Lanas, terciopelos negros, grés y
faiyes, tiras bordadas y una infini-
dad mas de artículos á precios barati-
simos.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo
Casino.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de
distinguir los caracteres más ó ménos
La conservacion de la vista depen-
de de un número bien adoptado, el
órgano visual por ser el mas delicado,
nunca se toman bastantes precau-
ciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad
de acudir al óptico, por debilidad ner-
viosa, inflamaciones, etc., etc., puede
visitar el establecimiento de Mr. Las-
salle y quedarán altamente satisfe-
chos, tanto por las buenas cualidades
de los cristales, como por la seguridad
de que cada uno se llevará el justo
grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de
Roca garantizados, á 50 rs. par, y
otros artículos pertenecientes al ramo
de Optica.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras
ó frontizas de todas dimensiones. Pa-
sadores de rabillo, desde 1 pulgada
hasta 60. Pasadores embutidos fuertes
de todos tamaños. Picaportes para
ventanas y vidrieras. Cerraduras de
puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este
acreditado comercio, hemos consegui-
do de las fábricas, ventajas que las
ofrecemos á nuestros numerosos ami-
gos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
núm. 13, 15, y 17, Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.
Calle de Mendez Nuñez, núm. 20 y
calle de Bailén, (antes de la Torreta),
núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Repre-
sentante, D. Amando Alberola.

COMPANIA MADRILEÑA DE

alumbrado y calefaccion por gas.

Fábricas en Madrid, Alicante, Bur-
gos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pam-
plona y Valladolid. Esta compañía en-
pende el cok y el alquitran de su fábri-
ca de Alicante á diez reales quintal,
tomado en dicha fábrica.

VAPOR BESÓS.

Saldrá de este puerto el 14 del cor-
riente, admitiendo carga para Cete y
Marsella.

Para fletes y pasaje, dirigirse á los
Sres. Hijos de C. Carratalá, San Fer-
nando, 25.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Pañería y Sastrería Catalana.
Gran Bazar de ropas hechas á medida con ele-
gancia y baratura.
CALLE MAYOR. NÚMERO 20

En este establecimiento ya conocido por el número público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la
presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno. Capas hechas, última modu, á 200, 220,
240 hasta 500 reales una. Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros. Y un surtido completísimo de ese los puro hilo, á un
real á cada par. Se admiten buenos oficiales y oficiales.

Calle Mayor número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES ORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA.	5
MÁLAGA.	7 y 27
CADIZ.	10 y 30
SANTANDER.	20
CORUNA.	21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMA y Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expen ten tambien billetes directos para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.
Rabajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.
Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros
Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.
Para mas detalles dirigirse á F.ros hermanos y compañía. Alicante.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desordenes de la digestion.
La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de
POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO
Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depósito en Alicante: Rodriguez Hernandez.

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano vor elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anemias*, sobre todo en la que predomina sint mas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quilecencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la rra, rlotis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños páos cuales facilitan el gran trabajo de la nutricion.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (an de las Barcas); Alicante.



VERDADEROS GRANOS de SALUD del D. FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los valedos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 ó 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CASAS AZULES** en envueltas en rotulo de **FRANCK** y la firma A. Rouviere en encarnado.
Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

PAPEL WLINSKI

Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho*, atarros. Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palanós, Port-Vendres y Cetta. Para Cartagena, Almeria, y Málaga. Admiten carga y pasajero para los puntos citados y vios para Paris (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

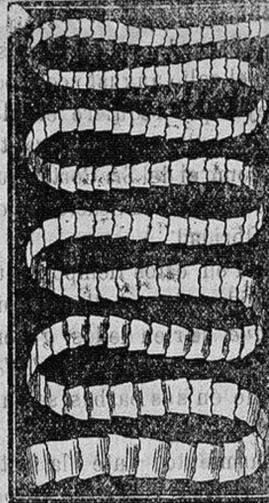
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 17.



EXPULSION COMPLETA DE LA Tenia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TENIFUGAS

DE MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precio: 6 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curacion radica de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recupera su salud ó lo por encanto.



Precio: 24 rs. la dos cajas con su correspondiente instrucciones para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan á venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Algeciras, D. Ricardo Herrera. Almería, D. Antonio Vivas, calle de las Hienas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach, Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hoya. Cartagena, D. E. Pico. Caceres, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 28, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez Orihuela, D. B. Bofil. Novelda, P. J. Martínez. Palencia Sres. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon; Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent-Martí, y D. R. Rivero. Valladolid, D. Angel Velogin Aguasal. Zaragoza, s. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Agua y Polvos Dentífricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias



TE PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desatregio y sin fatiga. Asi las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S.º ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S.º CASANOVAS y C.º, Barcelona.
En Alicante, en casa de los Sres. Rodriguez Hernandez.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
de QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nervrosas, Falta y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abat
San Francisco, núm. 21; Alicante.
Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos ueuevos y elegantes en todos tamaños.
Muebles de madera torcida con acabados ejila, legítimos de Viena.

Maquinas para coser á mano y á pie.
Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Poines. |
| Idem ordinarias | Bañaderas. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 15 y 17. — Alicante.